



NOTA N°... 45...

San Carlos del Apa, 08 de junio de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESTA CIUDAD, ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ tiene el honor de dirigirse a UD., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes mayo de 2023, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. -----

DIOS GUARDE V.E.

Ante mí:

[Signature]
Favio A. Cabañas Gossen
Secretario



[Signature]
Abg. Jorge G. Alarcón Benítez
Juez de Paz

A. _____ S. _____ E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.
ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. _____ S. _____ D.